



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE: YOLANDA MARCELA MEDINA RIOS.
DEMANDADO: WILLI ENRIQUE TANANTA CHAVEZ.
RADICADO: 910013184001-2018-00178-00.

Leticia, Amazonas, primero (01) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)

Se allega poder de sustitución otorgado por el Dr. **EDISON MIGUEL OSORIO MAYORGA**, por lo que se reconoce personería a la Dra. **MARIA CONSTANZA PANESSO CARDONA**, para que actúe en el presente asunto en representación de YOLANDA MARCELA MEDINA RIOS quien a su vez representa legalmente a su hija JOHANA AMPARO TANANTA MEDINA en los términos del artículo 75 del C. G. del P. y para los efectos del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 04 DE DICIEMBRE DE 2023 se
notifica la presente providencia por anotación en estado
electrónico



KARINA COSSIO COPETE.